





ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA

AUD/DIR/JAL/PAICE-SECRETARÍA DE CULTURA/2020

OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos del Programa Apoyos a la cultura, ejercicio presupuestal 2019, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento a la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría.

LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, ubicadas en Zaragoza No. 224, Col. Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44100, siendo las 15:00 horas del 28 de febrero de 2020.

II. OFICIOS DE INTERVENCION.

La Auditoría a los Recursos del Programa Apoyos a la Cultura, ejercicio presupuestal 2019, se comunicó a la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco mediante los siguientes Oficios:

- 0423/DGVCO/DAOC/2020 de fecha 10 de febrero de 2020 (Orden de auditoría).
- 0424/DGVCO/DAOC/2020 de fecha 10 de febrero de 2020 (Notificación de auditoría).
- 0425/DGVCO/DAOC/2020 de fecha 10 de febrero de 2020 (Requerimiento de información).
- 0426/DGVCO/DAOC/2020 de fecha 10 de febrero de 2020 (Invitación a firma de Acta de Inicio).

III. PARTICIPANTES.

Por la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco:

Lic. Denisse Corona García.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- Ing. Suriel Menchaca Carmona. Auditor.
- Arq. Christian Omar Altamirano Macías. Personal Contratado.
- L. E. Gabriel Estévez Chávez. Personal Contratado.

IV. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con los representantes de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

Una vez revisada y analizada la documentación presentada por la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, del Programa de Apoyos a la Cultura, en la vertiente de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAISE), para la ejecución del proyecto "Teatro Alarife Martín Casillas" Ejercicio Presupuestal 2019, pudimos verificar que efectivamente no se ejercieron los recursos federales transferidos para la ejecución del mismo por la cantidad de \$1`197,475.19 (Un millón ciento noventa y siete mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 19/100 MN), ya que como argumenta la instancia

Página 1 de 2



CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA DIRECCIÓN DE AREA DE OBRA CONVENIDA

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA

AUD/DIR/JAL/PAICE-SECRETARÍA DE CULTURA/2020

beneficiaria que el motivo por el que no ejecutaron el proyecto y por consecuencia no se ejercieron los recursos federales fue que para efectos de la licitación del proyecto conforme a la legislación federal correspondiente, los tiempos de cierre por parte de la Secretaría de Administración del Estado y la fecha que se recibió el recurso federal no compaginaron, lo que generó que el equipamiento del inmueble en cuestión no se concretara y a pesar de tener 8 meses para su ejecución la entrega tardía de los recursos no permitió concluir los procesos de adjudicación de contratos y con ello estar en posibilidades de dejar compromisos de pago al 31 de Diciembre de 2019, tal como se argumenta en sus oficios presentados, además se constató que el ente auditado reintegró los recursos federales a la Tesorería de la Federación (TESOFE) aportados para este proyecto más los rendimientos generados como se menciona con anterioridad.

Por todo lo anterior este Órgano Estatal de Control determina que a pesar de no ejecutar el proyecto en mención y una vez reintegrados los recursos federales, más los rendimientos generados a la Tesorería de la Federación (TESOFE) no se determinan observaciones al respecto.

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría AUD/DIR/JAL/PAICE-SECRETARÍA DE CULTURA/2020, a los recursos del Programa Apoyos a la cultura, correspondiente al ejercicio presupuestal 2019.

V. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 13:00 horas del día 28 de febrero del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas los que en ella intervinieron, se hace entrega de un ejemplar original de este documento al servidor público que atendió la diligencia.

Por la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco.

Lic. Denisse Corona García.

Directora de Planeación, Vinculación y Desarrollo Sectorial

Por la Contraloría del Estado de Jalisco

Ing. Suriel Menchaca Carmona

Auditor

Arq. Christian Omar Altamirano Macías

Personal Contratado

L. E. Gabriel Estévez Chávez.

Personal Contratado